

CALENDARIO TRIBUTARIO NACIONAL 2016

DECLARACIÓN DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS E IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD CREE DECLARACIÓN ANUAL DE ACTIVOS EN EL EXTERIOR

GRANDES CONTRIBUYENTES (Dcto. 2243 de 2015. Arts. 11 y 24)			
Último Dígito	PAGO 1a. CUOTA*	DECLARACIÓN Y PAGO 2a. 50% DEL SALDO	PAGO 3a. CUOTA 50% RESTANTE
		DECLARACIÓN ANUAL DE ACTIVOS EN EL EXTERIOR	
0	9 de febrero de 2016	12 de abril de 2016	9 de junio de 2016
9	10 de febrero de 2016	13 de abril de 2016	10 de junio de 2016
8	11 de febrero de 2016	14 de abril de 2016	13 de junio de 2016
7	12 de febrero de 2016	15 de abril de 2016	14 de junio de 2016
6	15 de febrero de 2016	18 de abril de 2016	15 de junio de 2016
5	16 de febrero de 2016	19 de abril de 2016	16 de junio de 2016
4	17 de febrero de 2016	20 de abril de 2016	17 de junio de 2016
3	18 de febrero de 2016	21 de abril de 2016	20 de junio de 2016
2	19 de febrero de 2016	22 de abril de 2016	21 de junio de 2016
1	22 de febrero de 2016	25 de abril de 2016	22 de junio de 2016

* El valor de la primera cuota no podrá ser inferior al 20% del saldo a pagar del año gravable 2014. Si la Declaración arroja saldo a favor no se debe liquidar la primera cuota. (Dcto 2243 Art. 11 Par.)

PERSONAS JURÍDICAS (Dcto. 2243 de 2015. Art. 12 y 24)			
Últimos Dígitos	DECLARACIÓN Y PAGO 1a. CUOTA. 50%	Último Dígito	PAGO 2a. CUOTA 50%
	DECLARACIÓN ANUAL DE ACTIVOS EN EL EXTERIOR		
96 al 00	12 de abril de 2016	0	9 de junio de 2016
91 al 95	13 de abril de 2016	9	10 de junio de 2016
86 al 90	14 de abril de 2016	8	13 de junio de 2016
81 al 85	15 de abril de 2016	7	14 de junio de 2016
76 al 80	18 de abril de 2016	6	15 de junio de 2016
71 al 75	19 de abril de 2016	5	16 de junio de 2016
66 al 70	20 de abril de 2016	4	17 de junio de 2016
61 al 65	21 de abril de 2016	3	20 de junio de 2016
56 al 60	22 de abril de 2016	2	21 de junio de 2016
51 al 55	25 de abril de 2016	1	22 de junio de 2016
46 al 50	26 de abril de 2016		
41 al 45	27 de abril de 2016		
36 al 40	28 de abril de 2016		
31 al 35	29 de abril de 2016		
26 al 30	2 de mayo de 2016		
21 al 25	3 de mayo de 2016		
16 al 20	4 de mayo de 2016		
11 al 15	5 de mayo de 2016		
06 al 10	6 de mayo de 2016		
01 al 05	10 de mayo de 2016		

* Si la Declaración tiene un valor inferior a 41 UVT (1.220.000) se debe pagar en una cuota. (Dcto 2243 Art. 50)

DECLARACIÓN CREE Y ANTICIPO SOBRETASA (Dcto. 2243 de 2015. Art. 22)		
Último Dígito	DECLARACIÓN Y PAGO 1a. CUOTA 50%	PAGO 2a. CUOTA 50%
0	12 de abril de 2016	9 de junio de 2016
9	13 de abril de 2016	10 de junio de 2016
8	14 de abril de 2016	13 de junio de 2016
7	15 de abril de 2016	14 de junio de 2016
6	18 de abril de 2016	15 de junio de 2016
5	19 de abril de 2016	16 de junio de 2016
4	20 de abril de 2016	17 de junio de 2016
3	21 de abril de 2016	20 de junio de 2016
2	22 de abril de 2016	21 de junio de 2016
1	25 de abril de 2016	22 de junio de 2016

* Declaración cuyo valor sea inferior a 41 UVT (1.220.000) se debe pagar en 1 cuota. (Dcto 2243 Art. 50). Esta Declaración debe presentarse con pago so pena darse por no presentada.

PERSONAS NATURALES Y SUCESIONES ILÍQUIDAS (Decreto 2243 de 2015. Art. 14)* - DECLARACIÓN ANUAL DE ACTIVOS EN EL EXTERIOR (Decreto 2243 de 2015, art. 24)									
Últimos Dígitos	Hasta el día	Últimos Dígitos	Hasta el día	Últimos Dígitos	Hasta el día	Últimos Dígitos	Hasta el día	Últimos Dígitos	Hasta el día
99 y 00	9 de agosto de 2016	79 y 80	24 de agosto de 2016	59 y 60	7 de septiembre de 2016	39 y 40	21 de septiembre de 2016	19 y 20	5 de octubre de 2016
97 y 98	10 de agosto de 2016	77 y 78	25 de agosto de 2016	57 y 58	8 de septiembre de 2016	37 y 38	22 de septiembre de 2016	17 y 18	6 de octubre de 2016
95 y 96	11 de agosto de 2016	75 y 76	26 de agosto de 2016	55 y 56	9 de septiembre de 2016	35 y 36	23 de septiembre de 2016	15 y 16	7 de octubre de 2016
93 y 94	12 de agosto de 2016	73 y 74	29 de agosto de 2016	53 y 54	12 de septiembre de 2016	33 y 34	26 de septiembre de 2016	13 y 14	10 de octubre de 2016
91 y 92	16 de agosto de 2016	71 y 72	30 de agosto de 2016	51 y 52	13 de septiembre de 2016	31 y 32	27 de septiembre de 2016	11 y 12	11 de octubre de 2016
89 y 90	17 de agosto de 2016	69 y 70	31 de agosto de 2016	49 y 50	14 de septiembre de 2016	29 y 30	28 de septiembre de 2016	09 y 10	12 de octubre de 2016
87 y 88	18 de agosto de 2016	67 y 68	1 de septiembre de 2016	47 y 48	15 de septiembre de 2016	27 y 28	29 de septiembre de 2016	07 y 08	13 de octubre de 2016
85 y 86	19 de agosto de 2016	65 y 66	2 de septiembre de 2016	45 y 46	16 de septiembre de 2016	25 y 26	30 de septiembre de 2016	05 y 06	14 de octubre de 2016
83 y 84	22 de agosto de 2016	63 y 64	5 de septiembre de 2016	43 y 44	19 de septiembre de 2016	23 y 24	3 de octubre de 2016	03 y 04	18 de octubre de 2016
81 y 82	23 de agosto de 2016	61 y 62	6 de septiembre de 2016	41 y 42	20 de septiembre de 2016	21 y 22	4 de octubre de 2016	01 y 02	19 de octubre de 2016

* Estos vencimientos aplican por igual tanto para los residentes como no residentes. Además son los mismos vencimientos para quien declara con los formularios 110, 210, 230 ó 240.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA	
Último Dígito	DECLARACIÓN INFORMATIVA DE PRECIOS TRANSFERENCIA Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA (Dcto. 2243 de 2015. Arts. 26 y 27)
0	12 de julio de 2016
9	13 de julio de 2016
8	14 de julio de 2016
7	15 de julio de 2016
6	18 de julio de 2016
5	19 de julio de 2016
4	21 de julio de 2016
3	22 de julio de 2016
2	25 de julio de 2016
1	26 de julio de 2016

IMPUESTO A LA RIQUEZA Y COMPLEMENTARIO DE NORMALIZACIÓN TRIBUTARIA (Dcto. 2243 de 2015. Art.23)			
DECLARACIÓN Y PAGO PRIMERA CUOTA 50%		PAGO SEGUNDA CUOTA 50%	
Último Dígito	FECHA	Último Dígito	FECHA
0	11 de mayo de 2016	0	8 de septiembre de 2016
9	12 de mayo de 2016	9	9 de septiembre de 2016
8	13 de mayo de 2016	8	12 de septiembre de 2016
7	16 de mayo de 2016	7	13 de septiembre de 2016
6	17 de mayo de 2016	6	14 de septiembre de 2016
5	18 de mayo de 2016	5	15 de septiembre de 2016
4	19 de mayo de 2016	4	16 de septiembre de 2016
3	20 de mayo de 2016	3	19 de septiembre de 2016
2	23 de mayo de 2016	2	20 de septiembre de 2016
1	24 de mayo de 2016	1	21 de septiembre de 2016

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS E IMPUESTO AL CONSUMO - BIMESTRAL (Decreto 2243 de 2015. Arts. 28 y 32)						
Último Dígito	ENERO - FEBRERO 2016	MARZO - ABRIL 2016	MAYO - JUNIO 2016	JULIO - AGOSTO 2016	SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2016	NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2016
0	8 de marzo de 2016	11 de mayo de 2016	12 de julio de 2016	8 de septiembre de 2016	9 de noviembre de 2016	12 de enero de 2017
9	9 de marzo de 2016	12 de mayo de 2016	13 de julio de 2016	9 de septiembre de 2016	10 de noviembre de 2016	13 de enero de 2017
8	10 de marzo de 2016	13 de mayo de 2016	14 de julio de 2016	12 de septiembre de 2016	11 de noviembre de 2016	16 de enero de 2017
7	11 de marzo de 2016	16 de mayo de 2016	15 de julio de 2016	13 de septiembre de 2016	15 de noviembre de 2016	17 de enero de 2017
6	14 de marzo de 2016	17 de mayo de 2016	18 de julio de 2016	14 de septiembre de 2016	16 de noviembre de 2016	18 de enero de 2017
5	15 de marzo de 2016	18 de mayo de 2016	19 de julio de 2016	15 de septiembre de 2016	17 de noviembre de 2016	19 de enero de 2017
4	16 de marzo de 2016	19 de mayo de 2016	21 de julio de 2016	16 de septiembre de 2016	18 de noviembre de 2016	20 de enero de 2017
3	17 de marzo de 2016	20 de mayo de 2016	22 de julio de 2016	19 de septiembre de 2016	21 de noviembre de 2016	23 de enero de 2017
2	18 de marzo de 2016	23 de mayo de 2016	25 de julio de 2016	20 de septiembre de 2016	22 de noviembre de 2016	24 de enero de 2017
1	22 de marzo de 2016	24 de mayo de 2016	26 de julio de 2016	21 de septiembre de 2016	23 de noviembre de 2016	25 de enero de 2017

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - CUATRIMESTRAL Y ANUAL (Decreto 2243 de 2015. Arts. 29 y 30)							
Último Dígito	ENERO - ABRIL	MAYO - AGOSTO	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	Último Dígito	1° ANTICIPO ANUAL - 30%	2° ANTICIPO ANUAL - 30%	PAGO SALDO Y PRESENTACIÓN DECLARACIÓN ANUAL
0	11 de mayo de 2016	8 de septiembre de 2016	12 de enero de 2017	0	11 de mayo de 2016	8 de septiembre de 2016	12 de enero de 2017
9	12 de mayo de 2016	9 de septiembre de 2016	13 de enero de 2017	9	12 de mayo de 2016	9 de septiembre de 2016	13 de enero de 2017
8	13 de mayo de 2016	12 de septiembre de 2016	16 de enero de 2017	8	13 de mayo de 2016	12 de septiembre de 2016	16 de enero de 2017
7	16 de mayo de 2016	13 de septiembre de 2016	17 de enero de 2017	7	16 de mayo de 2016	13 de septiembre de 2016	17 de enero de 2017
6	17 de mayo de 2016	14 de septiembre de 2016	18 de enero de 2017	6	17 de mayo de 2016	14 de septiembre de 2016	18 de enero de 2017
5	18 de mayo de 2016	15 de septiembre de 2016	19 de enero de 2017	5	18 de mayo de 2016	15 de septiembre de 2016	19 de enero de 2017
4	19 de mayo de 2016	16 de septiembre de 2016	20 de enero de 2017	4	19 de mayo de 2016	16 de septiembre de 2016	20 de enero de 2017
3	20 de mayo de 2016	19 de septiembre de 2016	23 de enero de 2017	3	20 de mayo de 2016	19 de septiembre de 2016	23 de enero de 2017
2	23 de mayo de 2016	20 de septiembre de 2016	24 de enero de 2017	2	23 de mayo de 2016	20 de septiembre de 2016	24 de enero de 2017
1	24 de mayo de 2016	21 de septiembre de 2016	25 de enero de 2017	1	24 de mayo de 2016	21 de septiembre de 2016	25 de enero de 2017

* IVA Bimestral: Grandes Contribuyentes, las Personas Jurídicas y Naturales cuyos ingresos brutos a 31 de diciembre del año gravable 2015 sean iguales o superiores a (92.000 UVT) (\$ 2.601.668.000), responsables de que tratan los Art. 477 y 481 del Estatuto Tributario y nuevos responsables del impuesto sobre las ventas.

* IVA Cuatrimestral: Personas jurídicas y naturales cuyos ingresos brutos a 31 de diciembre del año gravable 2015 sean iguales o superiores a 15.000 UVT (\$ 424.185.000) UVT pero inferiores a 92.000 UVT (\$2.601.668.000) UVT.

* IVA Anual: Personas jurídicas y naturales cuyos ingresos brutos generados a 31 de diciembre del año gravable 2015, sean inferiores a 15.000 UVT (\$424.185.000).

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS (Decreto 2243 de 2015. Art. 28)		
Para los responsables por la prestación de servicios financieros y las empresas de transporte aéreo regular, que en el año 2013 se les autorizó el plazo especial de que trata el parágrafo 1 del artículo 23 del Decreto 2634 de 2012, el plazo para presentar la declaración bimestral del impuesto sobre las ventas y cancelar el valor a pagar vencerá en las siguientes fechas:	Bimestre	Hasta el día:
	Enero - Febrero	29 de marzo de 2016
	Marzo - Abril	27 de mayo de 2016
	Mayo - Junio	27 de julio de 2016
	Julio - Agosto	27 de septiembre de 2016
	Septiembre - Octubre	28 de noviembre de 2016
	Noviembre - Diciembre	27 de enero de 2017

IMPUESTO AL CONSUMO - ANUAL (Decreto 2243 de 2015 Art. 34)	
Último Dígito	IMPUESTO AL CONSUMO RÉGIMEN SIMPLIFICADO 2016
0	12 de enero de 2017
9	13 de enero de 2017
8	16 de enero de 2017
7	17 de enero de 2017
6	18 de enero de 2017
5	19 de enero de 2017
4	20 de enero de 2017
3	23 de enero de 2017
2	24 de enero de 2017
1	25 de enero de 2017

RETENCIÓN EN LA FUENTE, RETEIVA Y AUTORRETENCIÓN CREE (Mensual y Cuatrimestral) (Decreto 2243 de 2015. Arts. 35, 36 y 39)						
Último Dígito	ENERO	FEBRERO	MARZO	CUATRIMESTRAL AUTORRETENCIÓN CREE	MAYO	JUNIO
				ABRIL		
0	9 de febrero de 2016	8 de marzo de 2016	12 de abril de 2016	11 de mayo de 2016	9 de junio de 2016	12 de julio de 2016
9	10 de febrero de 2016	9 de marzo de 2016	13 de abril de 2016	12 de mayo de 2016	10 de junio de 2016	13 de julio de 2016
8	11 de febrero de 2016	10 de marzo de 2016	14 de abril de 2016	13 de mayo de 2016	13 de junio de 2016	14 de julio de 2016
7	12 de febrero de 2016	11 de marzo de 2016	15 de abril de 2016	16 de mayo de 2016	14 de junio de 2016	15 de julio de 2016
6	15 de febrero de 2016	14 de marzo de 2016	18 de abril de 2016	17 de mayo de 2016	15 de junio de 2016	18 de julio de 2016
5	16 de febrero de 2016	15 de marzo de 2016	19 de abril de 2016	18 de mayo de 2016	16 de junio de 2016	19 de julio de 2016
4	17 de febrero de 2016	16 de marzo de 2016	20 de abril de 2016	19 de mayo de 2016	17 de junio de 2016	21 de julio de 2016
3	18 de febrero de 2016	17 de marzo de 2016	21 de abril de 2016	20 de mayo de 2016	20 de junio de 2016	22 de julio de 2016
2	19 de febrero de 2016	18 de marzo de 2016	22 de abril de 2016	23 de mayo de 2016	21 de junio de 2016	25 de julio de 2016
1	22 de febrero de 2016	22 de marzo de 2016	25 de abril de 2016	24 de mayo de 2016	22 de junio de 2016	26 de julio de 2016
Último Dígito	JULIO	CUATRIMESTRAL AUTORRETENCIÓN CREE	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	CUATRIMESTRAL AUTORRETENCIÓN CREE
		AGOSTO				DICIEMBRE
0	9 de agosto de 2016	8 de septiembre de 2016	11 de octubre de 2016	9 de noviembre de 2016	9 de diciembre de 2016	12 de enero de 2017
9	10 de agosto de 2016	9 de septiembre de 2016	12 de octubre de 2016	10 de noviembre de 2016	12 de diciembre de 2016	13 de enero de 2017
8	11 de agosto de 2016	12 de septiembre de 2016	13 de octubre de 2016	11 de noviembre de 2016	13 de diciembre de 2016	16 de enero de 2017
7	12 de agosto de 2016	13 de septiembre de 2016	14 de octubre de 2016	15 de noviembre de 2016	14 de diciembre de 2016	17 de enero de 2017
6	16 de agosto de 2016	14 de septiembre de 2016	18 de octubre de 2016	16 de noviembre de 2016	15 de diciembre de 2016	18 de enero de 2017
5	17 de agosto de 2016	15 de septiembre de 2016	19 de octubre de 2016	17 de noviembre de 2016	16 de diciembre de 2016	19 de enero de 2017
4	18 de agosto de 2016	16 de septiembre de 2016	20 de octubre de 2016	18 de noviembre de 2016	19 de diciembre de 2016	20 de enero de 2017
3	19 de agosto de 2016	19 de septiembre de 2016	21 de octubre de 2016	21 de noviembre de 2016	20 de diciembre de 2016	23 de enero de 2017
2	22 de agosto de 2016	20 de septiembre de 2016	24 de octubre de 2016	22 de noviembre de 2016	21 de diciembre de 2016	24 de enero de 2017
1	23 de agosto de 2016	21 de septiembre de 2016	25 de octubre de 2016	23 de noviembre de 2016	22 de diciembre de 2016	25 de enero de 2017

*Declaración mensual de retención en la fuente a título de CREE: Contribuyentes autorretenedores cuyos ingresos brutos a 31 diciembre de 2015 fueron iguales o superiores a 92.000 UVT (\$2.601.668.000).

*Declaración cuatrimestral de retención en la fuente a título de CREE: Contribuyentes autorretenedores cuyos ingresos brutos a 31 diciembre de 2015 fueron inferiores a 92.000 UVT (\$2.601.668.000) y contribuyentes autorretenedores que se constituyan durante el año o periodo gravable. (Dcto 2243 Art. 39).

RETENCIÓN EN LA FUENTE (Decreto 2243 de 2015. Art. 35)		
	Mes	Hasta el día:
Los agentes retenedores a quienes se le autorizó el plazo especial de que trata el parágrafo 5 del art. 24 del Dcto. 2634 de 2012 y que posean más de cien (100) sucursales o agencias que practiquen retención en la fuente, podrán presentar la declaración y cancelar el valor a pagar en las siguientes fechas:	Enero	26 febrero de 2016
	Febrero	29 marzo de 2016
	Marzo	27 abril de 2016
	Abril	27 mayo de 2016
	Mayo	28 junio de 2016
	Junio	27 julio de 2016
	Julio	26 agosto de 2016
	Agosto	27 septiembre de 2016
	Septiembre	28 octubre de 2016
	Octubre	28 noviembre de 2016
	Noviembre	27 diciembre de 2016
	Diciembre	27 enero de 2017

IMPUESTO NACIONAL A LA GASOLINA Y AL ACPM (Decreto 2243 de 2015. Art. 40)	
Periodo gravable	DECLARACIÓN MENSUAL DEL IMPUESTO NACIONAL A LA GASOLINA Y AL ACPM
Enero de 2016	18 de febrero de 2016
Febrero de 2016	17 de marzo de 2016
Marzo de 2016	21 de abril de 2016
Abril de 2016	19 de mayo de 2016
Mayo de 2016	16 de junio de 2016
Junio de 2016	22 de julio de 2016
Julio de 2016	18 de agosto de 2016
Agosto de 2016	22 de septiembre de 2016
Septiembre de 2016	20 de octubre de 2016
Octubre de 2016	17 de noviembre de 2016
Noviembre de 2016	16 de diciembre de 2016
Diciembre de 2016	18 de enero de 2017

GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS (Decreto 2243 de 2015. Art. 41)							
# SEMANA	FECHA DESDE	FECHA HASTA	DECLARACIÓN Y PAGO	# SEMANA	FECHA DESDE	FECHA HASTA	DECLARACIÓN Y PAGO
1	2 de enero de 2016	8 de enero de 2016	13 de enero de 2016	28	9 de julio de 2016	15 de julio de 2016	19 de julio de 2016
2	9 de enero de 2016	15 de enero de 2016	19 de enero de 2016	29	16 de julio de 2016	22 de julio de 2016	26 de julio de 2016
3	16 de enero de 2016	22 de enero de 2016	26 de enero de 2016	30	23 de julio de 2016	29 de julio de 2016	2 de agosto de 2016
4	23 de enero de 2016	29 de enero de 2016	2 de febrero de 2016	31	30 de julio de 2016	5 de agosto de 2016	9 de agosto de 2016
5	30 de enero de 2016	5 de febrero de 2016	9 de febrero de 2016	32	6 de agosto de 2016	12 de agosto de 2016	17 de agosto de 2016
6	6 de febrero de 2016	12 de febrero de 2016	16 de febrero de 2016	33	13 de agosto de 2016	19 de agosto de 2016	23 de agosto de 2016
7	13 de febrero de 2016	19 de febrero de 2016	23 de febrero de 2016	34	20 de agosto de 2016	26 de agosto de 2016	30 de agosto de 2016
8	20 de febrero de 2016	26 de febrero de 2016	1 de marzo de 2016	35	27 de agosto de 2016	2 de septiembre de 2016	6 de septiembre de 2016
9	27 de febrero de 2016	4 de marzo de 2016	8 de marzo de 2016	36	3 de septiembre de 2016	9 de septiembre de 2016	13 de septiembre de 2016
10	5 de marzo de 2016	11 de marzo de 2016	15 de marzo de 2016	37	10 de septiembre de 2016	16 de septiembre de 2016	20 de septiembre de 2016
11	12 de marzo de 2016	18 de marzo de 2016	23 de marzo de 2016	38	17 de septiembre de 2016	23 de septiembre de 2016	27 de septiembre de 2016
12	19 de marzo de 2016	25 de marzo de 2016	29 de marzo de 2016	39	24 de septiembre de 2016	30 de septiembre de 2016	4 de octubre de 2016
13	26 de marzo de 2016	1 de abril de 2016	5 de abril de 2016	40	1 de octubre de 2016	7 de octubre de 2016	11 de octubre de 2016
14	2 de abril de 2016	8 de abril de 2016	12 de abril de 2016	41	8 de octubre de 2016	14 de octubre de 2016	19 de octubre de 2016
15	9 de abril de 2016	15 de abril de 2016	19 de abril de 2016	42	15 de octubre de 2016	21 de octubre de 2016	25 de octubre de 2016
16	16 de abril de 2016	22 de abril de 2016	26 de abril de 2016	43	22 de octubre de 2016	28 de octubre de 2016	1 de noviembre de 2016
17	23 de abril de 2016	29 de abril de 2016	3 de mayo de 2016	44	29 de octubre de 2016	4 de noviembre de 2016	9 de noviembre de 2016
18	30 de abril de 2016	6 de mayo de 2016	11 de mayo de 2016	45	5 de noviembre de 2016	11 de noviembre de 2016	16 de noviembre de 2016
19	7 de mayo de 2016	13 de mayo de 2016	17 de mayo de 2016	46	12 de noviembre de 2016	18 de noviembre de 2016	22 de noviembre de 2016
20	14 de mayo de 2016	20 de mayo de 2016	24 de mayo de 2016	47	19 de noviembre de 2016	25 de noviembre de 2016	29 de noviembre de 2016
21	21 de mayo de 2016	27 de mayo de 2016	1 de junio de 2016	48	26 de noviembre de 2016	2 de diciembre de 2016	6 de diciembre de 2016
22	28 de mayo de 2016	3 de junio de 2016	8 de junio de 2016	49	3 de diciembre de 2016	9 de diciembre de 2016	13 de diciembre de 2016
23	4 de junio de 2016	10 de junio de 2016	14 de junio de 2016	50	10 de diciembre de 2016	16 de diciembre de 2016	20 de diciembre de 2016
24	11 de junio de 2016	17 de junio de 2016	21 de junio de 2016	51	17 de diciembre de 2016	23 de diciembre de 2016	27 de diciembre de 2016
25	18 de junio de 2016	24 de junio de 2016	28 de junio de 2016	52	24 de diciembre de 2016	30 de diciembre de 2016	3 de enero de 2017
26	25 de junio de 2016	1 de julio de 2016	6 de julio de 2016	53	31 de diciembre de 2016	6 de enero de 2017	11 de enero de 2017
27	2 de julio de 2016	8 de julio de 2016	12 de julio de 2016				

INFORMACIÓN EXÓGENA NACIONAL AÑO GRAVABLE 2015. Res. 112 de 2015 Art. 37					
GRANDES CONTRIBUYENTES		PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES			
Último Dígito	FECHA	Últimos Dígitos	FECHA	Últimos Dígitos	FECHA
4	28 de Marzo de 2017	31 a 35	18 de Abril de 2017	81 a 85	3 de Mayo de 2017
5	29 de Marzo de 2017	36 a 40	19 de Abril de 2017	86 a 90	4 de Mayo de 2017
6	30 de Marzo de 2017	41 a 45	20 de Abril de 2017	91 a 95	5 de Mayo de 2017
7	31 de Marzo de 2017	46 a 50	21 de Abril de 2017	96 a 00	8 de Mayo de 2017
8	3 de Abril de 2017	51 a 55	24 de Abril de 2017	01 a 05	9 de Mayo de 2017
9	4 de Abril de 2017	56 a 60	25 de Abril de 2017	06 a 10	10 de Mayo de 2017
0	5 de Abril de 2017	61 a 65	26 de Abril de 2017	11 a 15	11 de Mayo de 2017
1	6 de Abril de 2017	66 a 70	27 de Abril de 2017	16 a 20	12 de Mayo de 2017
2	7 de Abril de 2017	71 a 75	28 de Abril de 2017	21 a 25	15 de mayo de 2017
3	10 de Abril de 2017	76 a 80	2 de mayo de 2017	26 a 30	16 de mayo de 2017

INFORMACIÓN ACUERDO COLOMBIA - ESTADOS UNIDOS - LEY 1666 DE 2013 - FATCA - AÑO GRAVABLE 2015 Y SIGUIENTES (RESOLUCIÓN 60 DE 2015)	
Entidades	Fecha
Entidades financieras con NIT terminado en 0 y 1	Penúltimo día hábil de Julio
Entidades financieras con NIT terminado en 2 y 3	Último día hábil de Julio
Entidades financieras con NIT terminado en 4 y 5	Primer día hábil de Agosto
Entidades financieras con NIT terminado en 6 y 7	Segundo día hábil de Agosto
Entidades financieras con NIT terminado en 8 y 9	Tercer día hábil de Agosto

INFORMACIÓN DE INTERÉS

		CATEGORÍA TRIBUTARIA DE EMPLEADOS	UVT	BASE (\$)
Valor UVT 2015	\$28.279	Artículo 384 del E.T. Retención en la fuente mínima no aplica para ingresos mensuales inferiores a	128.96	\$3.837.000
Valor UVT 2016	\$29.753	Artículo 383 del E.T. Retención en la fuente ordinaria, no aplica para ingresos mensuales hasta de:	95	\$2.827.000
Sanción Mínima 2016 (10 UVT)	\$298.000	Numeral 10. Artículo 206 del E.T. Renta exenta 25% (Hasta)	240 - Mensual	\$7.141.000
Salario mínimo mensual legal vigente año 2015	\$689.454	Artículo 119 del E.T. DR. 4711 de 2005 Art. 1. Monto a deducir por intereses sobre préstamos de vivienda.	1200 - Anual	\$35.704.000
Subsidio de transporte legal año 2015	\$77.700	Artículo 119 del E.T. DR. 4713 de 2005 Art. 5. Límite deducción por intereses y corrección monetaria	100 - Mensual	\$2.975.000
		Artículo 387 del E.T. Deducción por pagos por salud (Hasta)	16 - Mensual	\$476.000
		Artículo 387 del E.T. Deducción por dependientes (Hasta)	32 - Mensual	Mensual hasta el 10% de los ingresos brutos, sin que supere \$ 952.000

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Reporte Estados Financieros. - Decretos 2649 y 2650 de 1993 (Circular Externa 201-000008 de 2015)				Informe de Prácticas Empresariales (Circular Externa 201-000008 de 2015)		ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015 - NIIF (Circular Externa 115-000006 de 2015)		Informe de Prácticas Empresariales (Circular Externa 115-000006 de 2015)	
Últimos Dígitos	FECHA	Últimos Dígitos	FECHA	Últimos Dígitos	FECHA	Estados Financieros Consolidados		Últimos Dígitos	FECHA
01 a 05	28 de marzo de 2016	51 a 55	11 de abril de 2016	01 a 20	23 de mayo de 2016	Hasta el 16 de mayo de 2016		01 a 20	23 de mayo de 2016
06 a 10	29 de marzo de 2016	56 a 60	12 de abril de 2016	21 a 40	24 de mayo de 2016			21 a 40	24 de mayo de 2016
11 a 15	30 de marzo de 2016	61 a 65	13 de abril de 2016	41 a 60	25 de mayo de 2016	Estados Financieros Separados e Individuales		41 a 60	25 de mayo de 2016
16 a 20	31 de marzo de 2016	66 a 70	14 de abril de 2016	61 a 80	26 de mayo de 2016	Últimos dos dígitos del NIT	Envío de información	61 a 80	26 de mayo de 2016
21 a 25	1 de abril de 2016	71 a 75	15 de abril de 2016	81 a 00	27 de mayo de 2016	01 a 20	25 de abril de 2016	81 a 00	27 de mayo de 2016
26 a 30	4 de abril de 2016	76 a 80	18 de abril de 2016			21 a 40	26 de abril de 2016		
31 a 35	5 de abril de 2016	81 a 85	19 de abril de 2016			41 a 60	27 de abril de 2016		
36 a 40	6 de abril de 2016	86 a 90	20 de abril de 2016			61 a 80	28 de abril de 2016		
41 a 45	7 de abril de 2016	91 a 95	21 de abril de 2016			81 a 00	29 de abril de 2016		
46 a 50	8 de abril de 2016	96 a 00	22 de abril de 2016						

CALENDARIO TRIBUTARIO BOGOTÁ 2016

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO			IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES			IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO - RÉGIMEN COMÚN		RÉGIMEN SIMPLIFICADO ICA	
Todos los predios (Sistema General y Sistema Simplificado de Pago)	CON DCTO 10%	ÚLTIMO PLAZO	Exclusivamente para vehículos y motos matriculados en Bogotá	CON DCTO 10%	ÚLTIMO PLAZO	Último plazo año gravable 2015.		Año gravable 2015	19 de febrero de 2016
	15 Abril de 2016	1 de Julio de 2016		13 de mayo de 2016	22 de julio de 2016	Noviembre - Diciembre 2015	19 de enero de 2016	Año gravable 2016	19 de febrero de 2017
						Año gravable 2016			
						Enero - Febrero	18 de marzo de 2016		
						Marzo - Abril	19 de mayo de 2016		
						Mayo - Junio	19 de julio de 2016		
						Julio - Agosto	19 de septiembre de 2016		
						Septiembre - Octubre	18 de noviembre de 2016		
						Noviembre - Diciembre	19 de enero de 2017		